



Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD POLITÉCNICA**

**RESOLUCIÓN N° 1227/2021**

**POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ADJUDICADOS POR CONACYT.**

01 de noviembre del 2021

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El memorando DIP-3/438/2021, del Director de Investigación y Postgrado de la FP-UNA, Prof. Dr. Victorio Enrique Oxilia, en el cual solicita la contratación de Docentes en el Marco de los Proyectos de Investigación Adjudicados por el CONACYT en la FP-UNA, detallados en el ANEXO de la presente Resolución.

El informe del Departamento de Presupuesto, en el que señala la disponibilidad de Recursos Financieros, del Plan Financiero Institucional del presente ejercicio fiscal.

La Ley N° 6672/2021 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021" y su Decreto Reglamentario N° 4780/2021, que establece en el Art. 97 "Personal Contratado" y el Art. 150 que expresa: "Todos los OEE independientemente a la Fuente de Financiamiento del Anexo al Personal (FF10 o FF30) así como su personal contratado (OG 141 al 148) deberán actualizar en el SINARH toda la información necesaria para el control de la prohibición de la doble remuneración en el Estado".

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior;  
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

**POR TANTO:** En uso de sus facultades y atribuciones legales;

**LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA**  
**RESUELVE:**

**Art. 1°** Autorizar la contratación de Docentes en el Marco de los Proyectos de Investigación Adjudicados por el CONACYT, detallados en el ANEXO de la presente Resolución.

**Art. 2°** Encomendar a la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, la elaboración del contrato respectivo, conforme a las leyes y reglamentaciones vigentes.

**Art. 3°** Comunicar, copiar y archivar.

**Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán**  
Secretario de la Facultad

**Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.**  
Decana





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD POLITÉCNICA**

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

**ANEXO RESOLUCIÓN 1227/2021**

Pág. 1/1

C.I.C. N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Objeto de Gasto	Modalidad del Contrato	Fuente de Financiamiento	Asignación
4.548.623	Richard Germán Ríos González	Docente, en el marco del Proyecto "Análisis de escenarios de negociación aplicando métodos de decisión multicriterio y teoría de juegos revisión del Anexo C del Tratado de ITAIPU", adjudicado en el marco del "Componente I – Fomento a la Investigación Científica" - Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología – PROCIENCIA – CONTRATO IB Publica N° 18/2020- PINV18-1040	148 – Contratación de Personal Docente para Cursos Especializados	Por Producto 01/11/2021 al 30/11/2021	30 – Recursos Institucionales	1° Pago: Gs. 7.000.000.  2° Pago: Gs. 7.000.000.
3.760.242	Manuel Alejandro García Alarcón	Docente, en el marco del Proyecto "Análisis de escenarios de negociación aplicando métodos de decisión multicriterio y teoría de juegos revisión del Anexo C del Tratado de ITAIPU", adjudicado en el marco del "Componente I – Fomento a la Investigación Científica" - Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología – PROCIENCIA – CONTRATO IB Publica N° 18/2020- PINV18-1040	148 – Contratación de Personal Docente para Cursos Especializados	Por Producto 01/11/2021 al 30/11/2021	30 – Recursos Institucionales	1° Pago: Gs. 7.000.000.
3.611.295	Juan Carlos Cabral Figueredo	Docente, en el marco del Proyecto "Análisis de escenarios de negociación aplicando métodos de decisión multicriterio y teoría de juegos revisión del Anexo C del Tratado de ITAIPU", adjudicado en el marco del "Componente I – Fomento a la Investigación Científica" - Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología – PROCIENCIA – CONTRATO IB Publica N° 18/2020- PINV18-1040	148 – Contratación de Personal Docente para Cursos Especializados	Por Producto 01/11/2021 al 30/11/2021	30 – Recursos Institucionales	1° Pago: Gs. 7.000.000.

